



Santiago, 5 de abril de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Aviso de Celebración de Juntas de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, vengo en comunicar a Ud. la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas de MAPFRE Compañía de Seguros de Vida de Chile S.A., que se realizará el día 20 de Abril de 2010, a las 11:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Isidora Goyenechea N° 3520, piso 19º, comuna de Las Condes, Santiago.

En dicha Junta se tratarán las siguientes materias:

- a) El examen de la situación de la sociedad y de los informes de los auditores externos, y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los estados financieros presentados correspondientes al ejercicio del año 2009.
- b) Informar sobre operaciones referidas en el artículo 44 de la ley N° 18.046, relativas a transacciones entre partes relacionadas.
- c) Designación de auditores externos.
- d) Designación de Clasificadores de Riesgo, según artículo 20 bis del DFL N° 251 de 1931.
- e) Renovación del Directorio.
- f) Las demás materias que son de conocimiento de las Juntas Ordinarias de Accionistas.

En igual fecha y lugar, a las 11.30 hrs., se celebrará también una Junta Extraordinaria de Accionistas de esta sociedad con el objeto de proponer un cambio en el número de Directores, disminuyendo de los actuales siete a cinco.

Sin otro particular lo saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Julio Domingo Souto'.

Julio Domingo Souto

Gerente General

MAPFRE Compañía de Seguros de Vida de Chile S.A.